

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Rural sin denominación
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Puerto Asís
Vereda:	Argentina
Número de matrícula inmobiliaria:	442-82172
Número de cédula catastral:	86-568-00-00-0102-0026-000 y 86-568-00-00-0102-0025-000

Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 19 (Coordenadas: 1615761,42 N - 4591626,01 E) en línea recta, en dirección oriente, hasta llegar al punto 16 (Coordenadas: 1615720,50 N - 4591717,71 E), colinda con predio del señor LIBARDO MORENO, lindero natural, en una distancia de 100,41 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 16 (Coordenadas: 1615720,50 N - 4591717,71 E) en línea recta en dirección sur, hasta llegar al punto 17 (Coordenadas: 1615667,24 N - 4591647,58 E) colinda con predio del señor ROBINSON ARCINIEGAS, lindero natural, en una distancia de 88,07 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 17 (Coordenadas: 1615667,24 N - 4591647,58 E) en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 18 (Coordenadas: 1615710,65 N - 4591561,26 E) colinda con predio del señor JAIME CANAMEJOY, lindero natural, en una distancia de 96,62 metros. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 18 (Coordenadas: 1615710,65 N - 4591561,26 E) en línea recta en dirección norte, hasta llegar al punto 19 (Coordenadas: 1615761,42 N - 4591626,01 E) colinda con predio del JAIME CANAMEJOY, lindero natural, en una distancia de 82,28 metros.

Datos de los solicitantes: El señor ELEAZAR DE JESUS SANCHEZ MARMOLEJO identificado con cédula de ciudadanía No. 6.114.697 expedida en Andalucía.

Hotel Samay 3er piso
jcctoersrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras, radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121002-**2022-00109-00**.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el diez (10) de mayo de 2024.

Firmado Electrónicamente
JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario

Hotel Samay 3er piso
jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Firmado Por:
Juan Pablo Perez Mora
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003 Especializado En Restitución De Tierras
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f55395282536df5def87d48dfc24ea60afa25bf2b1c3ba26a4ccedb89cf99e6**

Documento generado en 10/05/2024 11:09:03 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>